



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00094 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Coopantex
Demandado	Paola Liliana Piedrahita Zabala y otros
Decisión	Incorpora escrito

Se incorpora la respuesta al oficio N° 180 del 07 de abril de 2021, en el cual la Secretaria de Educación Departamental de Antioquia indica que la medida de embargo fue acatada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

La presente providencia es notificada por estados 062

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 07fd02c273ce0076565b6d04b27afe8aea0ed689a3cd7eebc4d1ee6a3637b3a5
Documento generado en 21/04/2021 11:54:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>